

LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.

Preelos de Suserleion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Zoco, 5.

Condiciones de Suserleion.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los que fueran.—Empiezan en 1.º ó 16 de cada mes y terminan en 1.º de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.
Un número 10 céntos.; atrasado 50.



Annucios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina.
A dos columnas 8
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.
—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntos. linea: comunicados desde 25 céntimos su adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

MÁRTES 19 DE FEBRERO DE 1884.

AÑO XXVII.—NUM. 7,843

La clase de Teneduría de libros por partida doble en el Colegio de la Purísima Concepcion, está desempeñada por D. J. P. S., Perito Mercantil, profesor que ha sido de la misma asignatura en este Instituto provincial, y encargado hoy de la contabilidad de una de las principales casas de Banca de esta capital.

GABINETE DE CONSULTA.

S. NICOLÁS 19. (ANTES STA. ISABEL 1.ª).
El médico-oculista doctor Usón, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los días de 8 á 12, y de 12 á 4 los pobres de solemnidad. 8-6

HUERTA DE MURCIA.

Gran vivero de Albaricoqueros de la clase legítima llamada del tío Anton de Abarán.

Maduran sus frutos en Mayo, siendo por todas sus inmejorables condiciones, los mejores para la exportacion á Paris y demás puntos del extranjero; donde son los más apreciados, no solo por los consumidores, sino más todavía por los exportadores y fruteros, por ser fruta de gran belleza y de mucho agüante.
Se venden, según clases, á precios convencionales.
Para tratar, con su dueño D. Emilio Bojart, en Murcia,
calle de Aljezaves, número 29. 25

LA PAZ DE MURCIA.

Con el Alcalde y 32 concejales mas celebró ayer la sesion supletoria el Ayuntamiento, 24 horas después de la marcada en la ley.

El Gobernador aprovechó esta ocasion para devolver la visita.

Se trató sobre las condiciones de subasta de Roma; sobre la orquesta, oyéndose frases poco lisonjeras para la actual, que nadie refutó, y de los uniformes de los serenos, quedando estos asuntos aplazados para la sesion próxima.

Se anuló la subasta de los capotes de la Guardia municipal.

Se dió cuenta de haber ganado el pléite sostenido con el Sr. Soler por el arrendamiento del teatro, y habiendo sido apelada la instancia se trató del nombramiento de procurador y abogado en Albalcete.

Se confirmó el nombramiento interino hecho por el Alcalde en favor del médico Sr. Baró, para la plaza vacante y se trató de la provision definitiva.

Se habló del arbolado que se está plantando y en particular del de la elipse de la plaza de Palacio.

También se habló sobre si se debía condonar el reparto de sal que el Ayuntamiento no ha cobrado, por haber pasado ya los dos años en que pudo exigirse.

Se tomó acuerdo sobre alumbrado de algunas calles que no lo tienen y se resolvió sobre otros asuntos.

En la reseña daremos detalles más extensos.

Vamos á contestar á «El Noticiero», esperando que tanto este como «La Opinion» aclaren de una vez lo que tanto desea el primero, por mas que á nosotros quiera atribuirnos su curiosidad. Creyendo que «La Opinion» estaba inspirada por el positivismo, escribimos bajo esta suposicion hasta que D. José Cayuela nos autorizó para que manifestásemos que dicho periódico no era órgano de su fraccion ni suyo. Y como quiera que de ciertas respiraciones coligásemos que en la redaccion del susodicho periódico habia fusionistas caracterizados, que no solo lo inspiraban, sino que también colaboraban, de aquí el que al parecer, le considerásemos mas que posibilista, fusionista, ó comun de dos, según las malas lenguas.

Plantada así la cuestion no es á nosotros á quien toca resolverla.

Respecto á la inversion de los fondos de la Diputacion, de que nos hablaba «El Noticiero» en sus anteriores sueltos, quisieramos que se nos diesen las explicaciones que nos ofrece, porque al ocuparse de aquellos lo relacionaba con la vida mas ó menos larga del periódico á que ayuda y cualquiera pudiese creer que recibia alguna subvencion, lo cual, no lo consideramos fácil, aunque no imposible.

Hable claro «El Noticiero» y explique todas esas nebulosidades, para no dar pábulo á murmuraciones.

Quisieramos que la fusionista «Opinion» nos diera la suya acerca de las dos sesiones que celebra ahora cada

dia la Comision provincial para la quinta. Quisieramos conocer la disposicion que las autoriza. Nosotros solo sabemos que cuando no habia dietas, no recordamos se celebrase mas que una sesion cada dia por mas que esta se suspendiese al mediodia.

El telegrama recibido anoche en el Casino dice así:

«Reunion Cortes Junio.
Condes Paris llegan mañana.
Mayoría celebrará reunion protestando de destituciones Ayuntamientos.
Bugallal nombrado ministro Italia.
Montero intenta suavizar esperezas Serrano Martos.
Desmientese atentado Ray Humberto.

Grandes dificultades candidatos provincia; Lorca votará Albalcete; Cartagena desechado Togores.»

Las listas electorales. Sr. Gobernador, siguen sin ver la luz pública. Esta ilegalidad es cada dia mayor.

Dice «El Diario» de Lorca que nuestros correligionarios de allá han recibido con júbilo la noticia de que el Sr. Martes quede, por ahora, alejado del primer puesto del partido liberal, pues su personalidad era una amenaza para la democracia lorquina.

Sin haber recaido aprobacion de un servicio, sigue este haciéndose por el postor á quien interinamente fué adjudicado.

¿Es válido esto, Sr. Alcalde?

No debe haberse hecho ninguna alteracion en los Alcaldes de barrio, cuando en la sesion de ayer no se hizo lo que dispone el art. 59 de la ley municipal.

NOTICIAS.

Para que nuestros lectores se convenzan de que no en valde tenemos formado el mejor concepto de los empleados de la Seccion de Fomento, como lo dejamos consignado en nuestro suelto del domingo, al dar cuenta del retraso con que en el «Boletín oficial» se ha insertado el estado del precio medio del mes de Noviembre último, tenemos el mayor gusto en consignar que los estados del precio medio de dicho mes y de los siguientes, se han pasado en 9 de Diciembre, 9 de Enero y 9 de Febrero, al expresado periódico oficial, no habiéndose verificado oportunamente, la insercion por causas que desconocemos, pues muchos días se ha publicado en hoja dicho periódico, como si hubiese falta de original, ya de la «Gaceta», de nuestras oficinas ó corporaciones.

Conste, pues, que este retraso no ha sido causado por los empleados de la citada oficina.

Un casi lleno en todas las localidades tuvo en la tarde del domingo el plazado Toros, que parecía hallarnos en feria. La compañía Wolsi presentó sus mejores trabajos, distinguiéndose la jóven Pilar en los equilibrios en el trapico, la simpática Clotilde en los saltos de telas y aros, y muy particularmente en el del túnel; los clowns entretuvieron, y Wolsi dió magnífico final con los saltos á la carrera sobre un caballo en polo y el notable ejercicio del aca.

El capitán Martínez estuvo desgraciado por causa del tiempo; el fuerte aire que reinaba impedía llenar el globo, pues lo que la horquilla hacia, lo desahacian las sacudidas del montgolfier, habiendo estado expuesto á incendiarse, y tardando más de lo de costumbre. No lleno en toda su cabida, Martínez decidió hacer su ascension, y apenas se había soltado al globo, cuando este hizo su elevacion dirigiéndose á los muros interiores, dando una sacudida al aeronauta contra la barandilla del final del tendido, en cuyo punto y viendo algunos espectadores que el valiente capitán iba á ser victima de su arrojo, al chocar contra la pared de los palcos, lo sujetaron é hicieron que soltara el globo y se fuese solo. La circunstancia de llevar este una figura de trapo, hizo que no todos se enterasen de lo ocurrido hasta que Martínez se presentó en la plaza con el pantalón y ropa blanca interior rotos. El público no satisfizo sus deseos, pero quedó muy agradecido á los que sujetaron á Martínez é impidieron un espectáculo que le hubiera impresionado desagradablemente. Las personas que tal acto hicieron bien merecian pertenecer á la sociedad de caballeros salvadores, y

mucho sentimos no saber sus nombres para proponerles.

Un jóven judío ha sido bautizado en Orihuela.

En Orihuela se ven caras que no son muy aceptables para la tranquilidad y ya se ha intentado algun robo.

Mañana publicaremos otras de las interesantes cartas de nuestro correspondal x.

Mañana tarde, de tres á cuatro, se continuará vacunando directamente de la ternera, en el acreditado Instituto de vacunacion, establecido en esta ciudad, plaza de Santo Domingo, número 17.

El domingo en la tarde invadió la Glorieta una turba de quintos con guitarras, molestando á los que estaban paseando. Los guardias municipales que debía tener ese paseo, brillaban por su ausencia; ni aun al sargento Quinto se veia por allí, y un verdadero, de servicio en la Casa del Ayuntamiento, tuvo que recoger las guitarras y hacer retirar á los que alteraban el sosiego. Siempre lo mismo, en todas partes menos donde hacen falta.

Para el beneficio de nuestro paisano D. Abelardo Barrera, que se verificará el jueves, se prepara «El Molinero de Subiza».

Nuestro paisano el Sr. Baquero ha sido nombrado académico correspondiente en Murcia de la de la Historia.

Se vende la imprenta de D. Leandro Riera.

Parece que la refundicion de los periódicos federales es ya un hecho y el nuevo periódico se llamará «La Campaña del Pueblo».

CARTA DE S. SEBASTIAN.

14 de Febrero de 1884.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi querido y distinguido amigo: Al dar gracias á Vd. por su amabilidad al insertar mi última carta en su ilustrado periódico, vuelvo á rogarle de hospitalidad en sus columnas á la presente, con objeto de contestar al apreciable director de «El Diario» por las frases galantes con que siempre me distingue, á la vez que por los conceptos que emite en su seccion «Lo del dia» del sábado 9 del corriente mes.

Me dice tan ilustrado paisano, ocupándose del famoso «Entierro de la Sardina», que es de los indiferentes á esa fiesta, por lo que no se cree en el deber de impulsarla, hoy por hoy, por considerarla estéril, siendo anual, y que en ningún caso deja nada bueno detrás de sí. Y tras algunas consideraciones juiciosas y oportunas, como todas las suyas, concede al fin alguna expansion en esos días de carnaval, pero con la condicion de que se haga algo que salga del molde viejo, que sea útil en todos sentidos, que deje detrás de sí luz, sin el humo de los hachones, y más íperenne y verdadera que la momentánea de las bengalas; y por eso se precisamente por lo que deseo alentar á esos jóvenes alegres, para que, aunando sus esfuerzos, resuciten aquella mascarada con su conocido nombre, ó con otro si les pareciese viejo.

«Como se conoce que el alegre director de «El Diario» tiene ya endurecido el corazón, y que los años, que no pasan sin dejar hondas huellas van evaporando en su momento la parte volátil de la juventud, aunque dejándole lo más sólido, el juicio reposado, le mirada escudrinadora, y el caudal inagotable de la experiencia! Pero á pesar de tan excelentes condiciones que acusan en él al hombre reflexivo, todavía leemos sus admiradores con gusto sus estrofas y cantares, á las rubias y peinadas cabelleras de esas graciosas costureras que, adornadas con rardos y jazmines, forman esos círculos laberínticos de los talleres, que tanto le encantan, y que su espíritu siempre poético y elegante le hace soñar con un tiempo que, según veo, ya pasó; y envidio que con esto no quiero decirle viejo, sino únicamente hombre casi jóven, pero de edad madura, que causado de los gozes de la vida mira con recelo aquellas locuras de que un tiempo fue principal investigador.

Todos sabemos que el renombrado Entierro de la Sardina se inauguró

hace muchos años con una mascarada que realmente representaba lo que su nombre indica, hasta el punto de dársele el aspecto lúgubre que el caso requería, usando guante negro los concurrentes, y enlutada bandera; y se le daba entusiasta á la ceremonia con el soberbio carro que la sociedad iniciadora del Casino destinaba, magníficamente engalanado, para conducir al sabroso pescado que, como dice muy oportunamente, es el acompañante ordinario del pan del pobre; sucesivamente fué creciendo en ostentacion, hasta el punto de hacerse muy gravoso para los jóvenes y viejos que de una ó de otra manera contribuian á su esplendor; pero del uso atabasco hay una distancia tan inmensa, como la que existe entre el segundo y penúltimo párrafo de «Lo del dia» del citado «Diario».

El objeto de esa mascarada, era dar solaz á la poblacion con un espectáculo culto, donde el artista pone su inspiracion; el comerciante sus géneros; el industrial su utilizable trabajo; el rico sus dineros; el pueblo en general su alegría; y el pueblo, esa parte sana de la sociedad que purifica con su honrado sudor los miasmas deletéreos de la ociosidad, su distraccion y enseñanza; pues representándose en ella notables hechos históricos, cuadros mitológicos, ó pensamientos oportunos y chistosos, lejos de perder ganaba el pueblo civilizado, á pesar de lo que dijera el sueltista madrileño; porque no es lo mismo coronarse de panpanos de papel representando en un día de carnaval un Dios fantástico, que hacer de Bacantes verdaderas ó de Bacos auténticos, como vemos todos los días en las calles populosas de la coronada villa donde habitaba el civilizado sueltista, sin que deje tanta luz, sin humo, mas que el ánimo abatido al presenciar tanto escándalo en ese pueblo modelo; mientras que en esa, después del humo de los hachones y bengalas, queda á los industriales, fundido en el gran crisol de la ciudad, mucho oro acuñado; que en el nuevo sol de esta época materialista, se difunde por todas partes dando calor con sus dorados rayos y comunicando su vivificador aliento á los verdaderos pueblos que fomentan con su auxilio la agricultura y el comercio, como también las artes y la industria.

Lo que no considero culto, es permitir que presencie el pueblo esos mamarrachos indecentemente vestidos, cuando con sus ademanes y compostura no ofenden la moral; lo que no es culto, es permitir y sostener esos establecimientos donde imperan todos los vicios, y donde ricos y pobres se juegan lo que pertenece á sus hoaradas familias, obteniendo en cambio un puñal para cometer un crimen, ó una pistola para dar un espectáculo personal, que por lo estúpido pecaría en lo ridiculo, sino inspirara lástima por los inocentes desgraciados que causa su dotacion; lo que no es culto, es matar las horas quitando la honra de personas dignas de respeto, manchándola con la babarrundia de la calumnia, como la acrisolada gestion de un hombre honrado, ó la de una señora virtuosa; tampoco es culto, alentar á una juventud irreflexiva por los ambiciosos senderos de la politica, en vez de animarlos á que se hagan hombres de enpeno y de inteligencia, para que sabiéndose ganar honradamente su subsistencia ó la de sus familias, entron mas tarde á participar de la direccion del mejor Gobierno que consideren para la nacion, y otras muchas cosas que no deben tener los pueblos donde la civilizacion hace sentir sus positivas influencias. Pero creo que un pueblo como ese, donde el labrador y el industrial consagra su vida entera al trabajo; donde el vago propiamente dicho, no tiene cabida, puesto que todos viven del fruto de su trabajo material é intelectual, y por cuya razon los géneros de lujo y de adorno que son caros, no hacen asiento en esos comercios, haciéndoles arrastrar una vida languida; debe aprovecharse todas las ocasiones y todos los pretextos, en ciertos días señalados, para proporcionar esparcimientos á sus imaginaciones, sin que por ello pierda esa poblacion su honroso título de civilizada, porque unos cuantos jóvenes distinguidos y alegres gasten lo superfluo, para que dejen en mas cantidad los concurrentes su obolo en beneficio de todas esas clases sociales, y con mas razon, cuando ninguna autoridad se lo puede conceder á ese sueltista madrileño, que tal

vez debiera venir á aprender de nuestros paisanos la manera de formarse los hombres con que se hacen los pueblos civilizados.

Por lo que dejo anteriormente apuntado podrá mi ilustrado paisano deducir, las razones por qué no se concilian en esa las exposiciones agrícolas é industriales, los certámenes literarios y artísticos, ni nada que sea útil á la colectividad, pues muchas veces he creído en mi pesimismo, que la amistad y el amor pátrio han volado de la tierra, para dejar, en vez de esas virtudes, á la envidia cizañera que todo lo destruye; pero suponiendo por el momento que esos males que deploro solo existan en mi fantasia (por qué razon no ha de haber exposiciones agrícolas ó industriales, y certámenes literarios en Mayo; ferias, y hasta toros, en Setiembre; procesiones en Semana Santa; reuniones literarias en el frío invierno; y diversiones bellas en carnaval, para recoger por su medio cantidades mas ó menos grandes con las que pueda darse premios á los niños estudiosos, á los héroes de la virtud, ó socorros á los desvalidos? Todo puede armonizarse dirigiendo esas fiestas hacia un objeto útil, como desea mi distinguido paisano; pero nunca suprimir lo que, de un modo indirecto, produce beneficios á esa poblacion que todos idolatramos.

Dispénsame, Sr. Director, si para un asunto, al parecer, tan baladí me he extendido demasiado, y también sus ilustrados lectores, pero son tantas las consideraciones que sobre el particular podría hacer al Sr. Tornel, que no he querido sufrir el palmotazo que con su cariñosa deferencia y autoridad me ha dado, sin protestar cumplidamente con más razon cuando solo nos guía en este particular un solo pensamiento, per la acusacion infundada del suelto que desconoce, publicado en un periódico de la corte, me ha movido principalmente ha hacerlo, porque todos saben que la mascarada que nos ocupa no se parece en nada á las fiestas paganas, en las que las damas romanas lucian sus osculturales formas al través de sus vaporosos trajes, ni los pámpinos de esas bacantes tienen que cubrir los redondados contornos de embriagadores encantos, ni la alegre algazara puede hacer olvidar, que tras aquellas torneadas pantorrillas se ven, por ejemplo, las mismísimas piernas de nuestros amigos Ch puli y Melina, ó la autoridad, estética con sus seductores atractivos del que no lo es menos, Federico Servet. L. E.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 18 (4,40 t)
La bolsa de hoy ha cerrado:
4 por 100 interior. . . 61,35
4 por 100 exterior. . . 61,15
Amortizable . . . 74,33
Cubas . . . 94,00
B de España . . . 263,00
Cambios.
Londres 90 días fecha. 47,20
Paris 8 días vista. . . 4,91
Madrid 18 (5,45 t).
Ha continuado en el Bolsin el movimiento de alza, determinado en Bolsa el 4 por 100 interior, al
Contado. . . 62,49
Fin de mes. . . 62,40
Operaciones.
Madrid 18 (6 t)

Es probable que se desista del nombramiento del General Azcárraga, para la Capitanía general de Valencia.
Madrid 18 (6,25 t).

Hoy no se ha celebrado consejo de Ministros.

Toman cuerpo los rumores de crisis parcial y parece que el general Quesada abandonará la cartera de la Guerra, y se señala como su sucesor al General Azcárraga ó al General Martínez Campos.
Madrid 18 (7 t).

En el ministerio de la Gobernacion se está haciendo un estado comparativo de los Ayuntamientos y Diputaciones, con motivo de la crisis de 8 Febrero de 1881, y la de 17 de Enero de 1884.

Mil flores.—¿Es posible condensar la fragancia de las flores de tal modo que el perfume de mil pueda encerrarse en el reducido espacio de un pomo de cristal?—Sí, en el Agua Florida de Murray y Lanman vemos realizado el hecho, pues una sola botella del gran perfume contiene mas fragancia que un millar de flores rennidas. Lector: ¿os habéis sumergido alguna vez en la líquida fragancia de un baño mezclado con este gran perfume? Si no lo habéis hecho, seguid nuestro consejo y haced la prueba; la sensacion es una de las más exquisitamente refrescantes que es posible concebir.—18.

Que los partidos se encuentran en un gran periodo de elaboracion, como decimos en nuestro editorial de hoy, lo dice terminantemente la siguiente noticia que publica *La Correspondencia* de anoche:

«La reunion de la izquierda, celebrada en el Senado bajo la presidencia del señor duque de la Torre, ha producido verdadera agitacion periodistica.

Se habla de una carta del Sr. Martos dirigida al duque de la Torre combatiendo lo hecho en la reunion, y de la respuesta del general Serrano, las dos sintetizadas en estas lineas:

«Lo exacto parece ser que la carta existe; que en ella el Sr. Martos manifestaba al duque de la Torre que, á ser cierta la reseña que la prensa ha dado de la última reunion, habria motivos sobrados para que él, que siempre ha sido y no ha dejado de ser democrata, dejase de pertenecer á la izquierda; pero que deseando no crear divisiones y disidencias de funestas consecuencias, y más en los momentos actuales, llamaba su atencion sobre la inoportunidad de aquellos acuerdos.

«La carta ha merecido otra contestacion del duque, manifestando al señor Martos que ni los acuerdos fueron tomados en forma, ni pueden por ello considerarse definitivos.»

Como complemento de lo anterior, y segun otras noticias, resulta que los amigos del señor Martos afirman que éste se muestra satisfecho y confiado en las seguridades que en su última carta le ha dado el señor duque de la Torre; pero añaden que todavia no ha recibido éste último contestacion del primero.

¿Quién dice la verdad? Que lo averigüe Vargas. Pero, en resumen, lo que sobresale en todo esto es que los hombres políticos andan errantes sin saber á dónde parar.

El partido moderado, al decir de un periódico, despierta de su antiguo letargo, y envia numerosas consideraciones al señor Gutierrez de la Vega desde provincias, asociándose á su manifestacion de adhesion leal y generosa al Gobierno. El señor Gutierrez de la Vega ha estado ayer en Palacio conferenciando con S. M. el Rey.

Algunos colegas expondrán á varias adhesiones; de manera que los elementos que constituyen una gran mayoría del pais, ó sean los que aman el orden y prosperidad, van definiendo su actitud y colocándose en el terreno que juzgan más á propósito para sostener aquellos principios.

La Iberia escribe hoy no sabemos cuántas columnas para hablarnos de *tropelías electorales*.

Bien se conoce que el colega se olvida las tropelías del tiempo en que sus amigos hacian las elecciones.

Con razon se ha dicho aquello de que se vé la paja en el ojo ajeno y no se vé la viga en el nuestro.

Acaban de publicarse los tomos segundo y tercero del *Pintor cristiano*, volúmenes 19 y 20 de la verdadera ciencia española.

Son tan importantes las consideraciones que en esta obra se hacen sobre la pintura, sus verdaderas inspiraciones y las causas de su decaimiento, que hacen á esta obra interesantísima en extremo y necesaria en toda biblioteca.

Su mejor recomendacion consiste en su reconocido mérito y aprobacion de cuantos han repasado sus páginas.

En prensa se encuentran otras obras interesantísimas tambien en extremo.

Los periódicos de Valencia reproducen íntegra la circular de aquel señor gobernador contra la blasfemia, asunto que, segun *El Correo*, toca con discrecion, y que

merece ser mirado con solicitud por autoridades, periódicos y representantes de la Religion.

España, añade, es sin duda el pais peor hablado de la tierra, y en España pocos pueblos más incivilizados en esto que Madrid, lo cual nosotros atribuimos á la excesiva aficion á los toros, al influjo de lo flamenco y al descuido en que viven las clases obreras y proletarias.

Dice un colega:

«Al pan, pan; al vino, vino, y á la democracia, democracia.

De esta opinion nuestra es *El Progreso* que dice además:

«...La soberanía se ejerce por el sufragio de todos sin universalizaciones, y tres docenas de espíritus pequeños no pueden imponer sus erróneas creencias á todo un pueblo solo porque así convenga á las altas instituciones.

«Hemos dicho.»

(Aplausos en las tribunas).

Diganos el colega. Al decir tribunas, ¿ha querido decir balcones?

Lo preguntamos porque solamente en los de las redacciones de ambos colegas aplaudirán tales opiniones.

En cuanto á lo que dice que no debe el pais sujetarse al parecer de tres docenas de individuos, somos tambien del mismo parecer, y por eso precisamente no deben prevalecer las ideas que declaman.

Llamamos la atencion del pais acerca de los dos importantes decretos que publica la *Gaceta* de hoy, y cuyos articulados han de merecer el aplauso de todos los hombres que no se dejan guiar por la pasion politica.

Dicen así:

REAL DECRETO.

A propuesta del ministro de Hacienda,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se abre una informacion sobre las causas del retraso sufrido en la rendicion de cuentas generales del Estado y sobre las reformas más convenientes para remediarlo.

Art. 2.º Contribuirán con sus informes el Tribunal de Cuentas, Intervencion general de la administracion del Estado, las direcciones generales del ministerio de Hacienda, la comision de Hacienda de España en el extranjero, la contaduría general de la Deuda, las ordenaciones de pagos por obligaciones de todos los ministerios, los delegados de Hacienda, los administradores principales de Aduanas, los interventores de Hacienda y los administradores de las fábricas del Estado.

Art. 3.º Podrán concurrir tambien á la informacion los demás funcionarios del Estado y las corporaciones y particulares que deseen tomar parte en ella.

Art. 4.º Los informes deberán estar en la secretaría del ministerio de Hacienda antes del 16 de Abril próximo.

Art. 5.º El ministro de Hacienda queda encargado de la ejecucion de este decreto.

Dado en Palacio á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Fernando Cos Gayon.

REAL DECRETO.

A propuesta del ministro de Hacienda,

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Una comision especial procederá, previo el estudio necesario, á formular y proponer al Gobierno en el término de dos meses, contados desde la publicacion del presente decreto, las bases que considere más acertadas para constituir un cuerpo pericial de empleados de contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 2.º Formará la comision á que se refiere el artículo anterior D. José García Barzanallana, presidente del Tribunal de Cuentas del reino, como presidente; D. Estéban Martínez, consejero de Estado; D. Raimundo Fernandez Villaverde, subsecretario del ministerio de Hacienda; D. José Ramon de Oya, interventor general de la Administracion de Estado, y don Plácido

de Jove y Hévia, vizconde de Campo-Grande, director general de Aduanas, como vocales.

Art. 3.º Dosempeñará las funciones de secretario, sin voto, un jefe de negociado de la Intervencion general de la administracion del Estado.

Dado en Palacio á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Fernando Cos Gayon.

Esto es lo que hace falta.

Administracion, buena administracion.

Tomamos de nuestro estimado colega *La Marina* el siguiente suelto, que por envolver una difícil cuestion juridica, copiamos íntegro:

«Una manda de 200 ducados y la rendicion de la suerte de soldado, dejada en su testamento (Diciembre de 1857, por un noble é ilustre consejero de Estado (q. e. p. d.) á un hijo de uno de sus más fieles servidores, ha dado origen á un largo litigio, en el que han figurado como partes el agraciado ó legatario, y el actual subsecretario del ministerio de Hacienda y otros.

El litigio empezó á fines de 1874, en cuyo remplazo tocó la suerte de soldado al legatario, y empezó por una demanda ejecutiva pidiendo la rendicion y la entrega de la cantidad legada; mas no habiendo prosperado, por cuestion de forma, se volvió á reproducir otras cuatro veces, hasta que por último se ha venido á declarar prescripta la accion, dándose el caso rarísimo que hoy el legatario, que aún cuando extemporáneamente fué redimido, así como tambien del mismo modo le fueran entregados los 200 ducados, tenga que acudir en juicio declarativo de menor cuantía, en demanda de los intereses devengados por la demora en la entrega de la cantidad legada.

«Pero si hasta aquí este pleito pudiera excitar la curiosidad, aún más que aquel que se cuenta de los *Dos huevos*, en adelante ha de ofrecer mayor interés por lo mismo que va á entabiarse una demanda reclamando la indemnizacion de perjuicios, por no haberse redimido á tiempo la suerte de soldado al legatario, y de haberle dejado, á pesar de sus protestas y reclamaciones, que lo destinaran á un regimiento que hacia la guerra á los carlistas del Centro, donde entró varias veces en combate, de los que salió con vida milagrosamente.

Es indudable que esta demanda ha de llamar mucho la atencion, no sólo de los hombres de ley, sino tambien de los curiosos, por lo mismo que dará lugar á la apreciacion de causas morales, de la manera que habrán de apreciarse por nuestros tribunales, y de los defectos de que pueda adolecer nuestra legislacion para estos casos, que tan previstos están por la legislacion inglesa y la de otras naciones, y lo cual puede dar origen á su remedio.

Para la ilustracion de esta demanda, la defensa del legatario publicará la historia tan accidentada de este litigio, que tantos años cuenta, y que empezando por una accion ejecutiva en demanda de las cosas legadas, va á terminar en un juicio declarativo de menor cuantía, reclamando unos intereses y réditos que nadie podrá explicarse cómo seban separado del capital.»

Abundamos en la idea del colega; esto es, que el asunto ha de llamar la atencion por motivo de la apreciacion de causas morales.

A este propósito recordamos un caso curiosísimo ocurrido en Inglaterra, y fué el siguiente:

Una jóven y bella viajera, en un descarrilamiento, sufrió una lesion, de cuyas resultas quedó deforme el labio superior ó inferior, y perdida como era consiguiente, la belleza de las lineas de la boca, que tanta expresion dá al semblante de la mujer.

Presentó demanda por indemnizacion de perjuicios sufridos á causa de la deformidad con que quedaba y por pérdida de belleza, y fué condenada la compañía del ferro-carril á indemnizar á la jóven con una pension vitalicia que supliera en cierto modo el perjuicio

de no poder tan fácilmente lograr un marido que la proporcionase lo suficiente para su sostenimiento.

Noticias generales.

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Reales decretos declarando cesante á D. Gabriel Estrada, vocal letrado del Consejo contencioso administrativo de la isla de Puerto-Rico, y nombrando en su lugar á D. Andrés Caparrós.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto nombrando una comision especial para formular y proponer al Gobierno las bases que considere más acertadas para constituir un cuerpo pericial de empleados de contabilidad de la Hacienda pública.

—Otro dictando las reglas sobre la causa del retraso sufrido en la rendicion de cuentas generales del Estado y sobre las reformas más convenientes para remediarlo.

Fomento.—Real orden aprobando el escalafon del cuerpo de topógrafos.

—Otra declarando que la sociedad Minas y Construcciones sustituya á D. Francisco Sallés y á D. Luis Sallés en todas las obligaciones y derechos para con la Administracion del Estado.

—Otra declarando que la sociedad ferro-carril Minas de San Juan de las Abadesas sustituya á la Catalana general de crédito.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

«IBIZA 17 (7 noche).—Ha llegado el vapor-correo *Union* á las cuatro de esta tarde.

Suspense su salida para Alicante á causa del temporal que reina.»

Dice *La Correspondencia*:

«Podemos asegurar á *El Globo* que el Gobierno no ha pensado en llevar á las Cortes ningun proyecto de ley especial de imprenta.»

Es cierto.

El Nuncio de Su Santidad dará el 20 una comida, y el ministro de los Estados-Unidos otra el 24, en obsequio ambas de los señores presidente del Consejo y ministro de Estado.

Hoy deben reunirse los individuos de la junta directiva del partido republicano progresista, con asistencia de los vocales que residen fuera de Madrid. Las cuestiones que se tratarán en esta junta serán: actitud del partido en la próxima lucha electoral; conveniencia ó inconveniencia de reunir la asamblea del partido, y conducta que debe seguirse en adelante con la actual situacion politica.

Así lo afirma anoche un periódico.

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de un triste suceso que ha causado sensacion en el vecindario.

Observaron algunos transeuntes que la casa de una vecina llamada Maria *La Vendedora* permanecia cerrada por espacio de muchas horas; y en vista de que no contestaban desde adentro, se procedió á descerrajar la puerta por orden judicial, encontrando en una de las habitaciones á Maria, cadáver, con una herida en la garganta y presentando señales de descomposicion.

Circulan diferentes rumores acerca de este crimen, atribuyéndolo unos á amores, otros á celos y algunos lo achancan á un robo que se ha intentado perpetrar.

Los amigos del Sr. Martos, á quien la izquierda acude siempre que considera en peligro su vida, están, sin embargo, poco dispuestos á continuar ayudándolo, pues consideran que han hecho ya bastante en beneficio de esta agrupacion, cuyas fluctuaciones les tienen muy disgustados.

Así lo dice *El Día* y así lo afirman muchos hombres políticos.

Una comision del partido moderado histórico de la provincia de Murcia se ha presentado al gobernador manifestándole que, siguiendo la marcha politica iniciada por la junta central, habian

acordado robustecer con sus personas y su influencia los elementos del partido conservador y ofrecer su apoyo incondicional al Gobierno.

El Noticiero oyó decir ayer tarde en los círculos políticos que estaba acordado el nombramiento del Sr. Bugallal para la plenipotenciaria de España en Italia.

Anoche fueron denunciados los números 6 y suplementos del 6 y 7, del periódico *El Motín*, correspondientes á los días 10, 14 y 17 del actual.

Ayer llovió en Barcelona, Gerona, Málaga, Oviedo, Santiago y Segovia.

El trabajo en las obras urbanas de Madrid ha descendido bastante en los últimos meses, pudiendo asegurarse que pasan de 500 obreros de todas clases los que hoy no tienen el trabajo fácil que ántes tenían.

Segun experimentos hechos en el ferro-carril metropolitano de Londres, el alumbrado eléctrico se podrá instalar en el interior de los wagones con el resultado más satisfactorio, y será mucho más económico y mejor que el aceite y aún que el gas comprimido.

Dice *El Serpis*:

«El movimiento comercial que en el ramo de tejidos de lana se observa en nuestra ciudad en estos días es tal, que nos recuerda los mejores tiempos de nuestra prosperidad manufacturera. Lo más florido en crédito y representacion del comercio de Paños de la Peninsula, se encuentran estos días en Alcoy haciendo compras, habiéndose llegado al extremo de quedar vacíos los almacenes y hacerse la mayor parte (de las operaciones como encargo sobre muestras, por no quedar género hecho disponible para la venta.

No podemos decir otro tanto de la industria de papel de fumar hecho á mano, pues aunque para la América española se hacen algunos envios de importancia, se nota cierta paralización en el mercado que obligará á reducir las horas de trabajo en algunas fábricas.»

El sábado á las dos y media, y en las obras que se están efectuando para construir el nuevo local del Banco de España, salon del Prado, tuvo la desgracia de ser arrollado por la máquina que eleva los escombros y hierros de los cimientos, un operario llamado Martin Castillo, de 24 años de edad, resultando con la fractura completa de tres dedos de la mano izquierda é inflidida de contusiones en el brazo del mismo lado. Fué conducido á la Casa de socorro del distrito, donde se le curó de primera intencion.

Hemos oído decir esta tarde á un caracterizado conservador que el decreto de disolucion de Cortes se publicará en la *Gaceta* el 28 del actual.

Segun telegrama de Cartagena recibido ayer, el vapor inglés que se incendió ayer en aquel puerto, ha sido echado á pique hoy, para evitar mayores pérdidas.

Se ha salvado parte del cargamento, no habiendo que lamentar desgracias personales.

La reunion que debieron celebrar ayer todos los banqueros de provincias en esta capital se ha aplazado hasta el primero del próximo Merzo.

Dice la *Agencia Europea*:

«Todos los que se han ocupado de suspensiones y dimisiones de Municipios para censurar al partido conservador, diremos que solamente han ocurrido las suspensiones y dimisiones siguientes:

Alicante, suspendido el alcalde.—Orluela, todo el Ayuntamiento.—Barcelona, 47 concejales.—Cádiz, dimitieron 25.—Chiclana, dimitieron 10 concejales.—Córdoba, dimitieron 12 concejales.—Sevilla, dimitieron 42 concejales que habia interinos.—Tortosa, sustitucion de 12 concejales que estaban gubernativamente desempeñando el cargo.»

Telegramas.

PARIS 16.—Carecen en absoluto de fundamento los rumores que volvieron

á circular ayer acerca de la salida del Gabinete del ministro de Hacienda señor Tirard, y su reemplazo por el señor Leon Say.

Es objeto de animadas controversias la grave reforma que la comision de la Cámara trata de introducir en el próximo presupuesto, suprimiendo el impuesto sobre el papel, y el derecho sobre los trasportes en gran velocidad por los ferrocarriles.

Esto producirá una rebaja de 260 millones de francos, que se sustituyen con varios impuestos nuevos y con el aumento de otros que existían.

Por ejemplo, se establece un impuesto del tres por ciento sobre todas las rentas de Estado y un descuento de dos y medio por ciento sobre los sueldos de todos los empleados tanto públicos como particulares.

En cuanto á la contribucion territorial, se fija en un 6'52 por 100 sobre la propiedad urbana y 4'49 por 100 sobre los solares.

Esta reforma, particularmente en la parte relativa al impuesto del 3 por 100 sobre los intereses de la renta francesa, será objeto de animados debates en la Cámara.

El Gobierno, por su parte, parece visiblemente resuelto á oponerse á ella, á pesar de que hay muchos diputados favorables á dicha medida.

En la sesion de la Cámara continuará esta tarde el debate del proyecto de ley sobre manifestaciones en la vía pública, discutiéndose el artículo segundo.

EL CAIRO 16.—Se cree que el general Górdon podrá llegar mañana á Khartum.

LONDRES 16.—La junta consultiva de guerra es de opinion que las tropas que el Gobierno inglés destina al socorro de Tokar sean enviadas á Kartum.

El Gobierno está estudiando en estos momentos el medio de apoyar materialmente la mision del general Górdon á Kartum.

La brigada egipcia, mandada por oficiales de aquel país, será disuelta y reemplazada por otra brigada compuesta de turcos.

PARIS 17.—Conforme anunció ayer esta Agencia, á las dos de la tarde de hoy se ha verificado el solemne acto de la entrega de las credenciales del nuevo embajador de España D. Manuel Silvela á al presidente de la República.

El embajador ha sido recibido con el ceremonial de costumbre en estos casos, formando en el patio del palacio del liseo un batallon con bandera y música, la cual ha tocado la marcha real Española.

Introducido por el introductor de embajadores, el Sr. Silvela ha dirigido al señor Grevy un discurso manifestando que el Rey de España hace fervientes votos por Francia y por su presidente.

En cuanto á mí, ha añadido, sintiendo hacia Francia simpatias por mis estudios, y aun por mis vínculos de familia, acepté con júbilo la honrosa mision de mantener, desarrollar y estrechar las buenas relaciones ya existentes entre dos naciones hermanas por la raza y el origen y por la vecindad y comunidad de intereses.

Emplearé todo mi celo en el cumplimiento de un deber tan conforme con mis sentimientos. Al efecto cuento con la elevada benevolencia del presidente de la República, como en el poderoso y amistoso concurso de su Gobierno.

El Sr. Grevy ha contestado dando las gracias al Rey de España por los votos que hace por Francia, añadiendo: Recientemente tuve la honra de expresar á vuestro ilustre antecesor mis sentimientos, y aprovecho con gusto esta nueva ocasion para repetir cuanto deso-ardientemente la ventura de la noble nacion Española, y de su augusto soberano.

En cuanto á vos, que conocéis la Francia, que la amais, y de la cual habais tan afectuosamente, estan persuadido de que os acogerá con viva simpatia y de que hallareis en el Gobierno todo el concurso y toda la cordialidad que podais desear.

PARIS 17.—El Consejo de ministros ha aprobado esta mañana los presupuestos de 1885, los cuales se nivelan sin necesidad de ningun nuevo impuesto y sin emitir empréstito alguno.

Los trabajos públicos continuarán en grande escala.

Se adoptan rigurosas medidas para reprimir los fraudes en las contribuciones indirectas particularmente en la fabricacion del alcohol.

PARIS 17.—Cámara de los diputados.—Continuando la discusion del proyecto de ley sobre manifestaciones en la vía pública, se aprueba una enmienda del Sr. Goblet sometiendo al jurado los delitos cometidos por medio de gritos y manifestaciones sediciosas.

El proyecto del Gobierno determina que dichos delitos fuesen de la competencia del tribunal de policia correccional.

En este punto ha tenido, pues, un contratiempo el Ministerio.

Después se ha aprobado la totalidad del dictamen.

LONDRES 17.—L'Observer, periódico que se publica los domingos (los demás políticos no se publican los días festivos) inserta hoy un despacho fechado anoche en el Cairo, diciendo que un grupo de soldados egipcios se presentó ayer delante del palacio de Adelin en son de protesta contra el pretendido envío de tropas egipcias al Sudan y pidiendo que los oficiales ingleses sean despedidos del ejército egipcio por ser extranjeros enemigos de la religion musulmana.

El general inglés Wood mandó prender á estos soldados; pero el despacho añade que el incidente es muy grave en estos momentos, porque revela síntomas de insubordinacion en las tropas egipcias, precisamente cuando la mayor parte de las fuerzas inglesas que se hallaban en el Cairo están en camino de Suakin.

La situacion de Egipto inspira cada dia más viva inquietud.

BERLIN 17.—Todos los periódicos liberales alemanes dirigen furiosas invectivas al Príncipe de Bismark por haberse negado á comunicar al Parlamento alemán la proposicion de pésame votada por el Congreso de los Estados Unidos con motivo de la muerte del diputado alemán Lasker, devolviendo la comunicacion al ministro de Alemania en Washington.

La prensa alemana dice que el Príncipe de Bismark ha insultado al Parlamento de su país y al Congreso americano con semejante proceder, y que es hora ya de poner un correctivo al despotismo del gran canceller que con tanto menosprecio trata á la Representacion nacional.

Esto hecho ha producido muy mal efecto en la opinion pública.

PARIS 17.—Un telegrama del almirante Courbet participa que el general Millot tomó el mando de la expedicion al Tonkin el dia 12 corriente.

A la reunion verificada en el Circo por los bonapartistas jeromistas han asistido unas tres mil personas, aprobándose por aclamacion una proposicion reclamando la revision de la Constitucion, nombramiento de una asamblea Constituyente y la restitucion al pueblo del derecho de elegir directamente el jefe del Estado.

El orden ha sido perfecto.

ROMA 17.—Cuatro individuos han disparado la noche última, entre las estaciones de Montalto y Corneto, sobre el carabiniero (guardia civil) que vigila la linea en el momento de pasar el tren que conducia al Rey de regreso de una cacería.

El carabiniero disparó seis tiros, hiriendo á uno de los criminales y apoderándose de una botella de pólvora con la mecha encendida lanzada contra él.

Las autoridades entienden en el asunto.

HONG KONG 17.—Han llegado 3.000 soldados chinos á Formosa, en prevision de un ataque de los franceses.

Los soldados se muestran muy insolentes con los extranjeros.

LONDRES 18.—Segun noticias del Cairo, se han dirigido peticiones escritas al Khedive para que expulse del ejército á los oficiales ingleses; pero varios periódicos niegan importancia á este hecho, diciendo que muchas firmas son apócrifas.

Los oficiales ingleses muestran en lo general confianza en las tropas egipcias que mandan, diciendo que esperan que si llega el caso de batirse, cumplirán con su deber.

El general inglés Stephenson ha pedido voluntarios para la conduccion de camellos, habiéndose presentado 212 soldados egipcios.

En Khartum se ha fijado en las esquinas una proclama del general Górdon anunciando su próxima llegada con objeto de arreglar la cuestion del Sudán.

SUAKIN 17.—En la noche última años 400 insurectos se han acercado á esta plaza haciendo un nutrido fuego de fusilería, aunque sin resultado alguno.

Se cree que el enemigo se ha propuesto sólo hacer una diversion, pues los vigías de los buques de guerra anclados en este puerto, han observado que entre tanto unos 3.000 partidarios del Mahdi marchaban con direccion á Tokar.

Se cree que el enemigo se propone atacar vigorosamente dicha plaza antes de que pueda socorrerla la expedicion inglesa que se organiza en estos momentos.

Fabra.

Boletin Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

Cereales.—La mayor parte de nuestras provincias han continuado favorecidas durante la última semana por el temporal de lluvias que reinó en la anterior.

El desarrollo de los sembrados adelanta á satisfaccion de los agricultores, y en algunas comarcas es tan notable el progreso, que podría la planta sufrir bastante daño en el caso de ocurrir heladas en primavera, como suele acontecer.

Así opinan algunos labradores de varias comarcas de Castilla.

Los precios del trigo, bien sostenidos y con tendencia firme en la semana precedente, se encuentran al terminar la próxima pasada poco inclinados á conservarse en aquel movimiento; y á excepcion de algunas plazas del litoral de Levante, donde no hay cambio en la cotizacion que merezca señalarse, vemos que las oscilaciones en los distritos pro-

ductores, y especialmente en Castilla, son poco favorables para los tenedores, que esperaban alza á corto plazo.

Concretando la situacion de este negocio, podemos señalar los precios sostenidos en Cataluña, Valencia y Andalucía; firmes, pero casi nominales, en la Mancha; y con tendencia floja en ambos Castillas.

Las entradas á la venta en los mercados no son crecidas, ni tampoco la demanda adquiere proporciones. Los acopios de trigo que hacen los fabricantes de harinas siguen efectuándose en corta escala, y la especulacion se mantiene casi retraida.

Mas no obstante que los precios del trigo indígena son relativamente módicos y que las existencias en primeras manos todavia representan una gruesa porcion de la abundante cosecha última, hemos seguido registrando en la semana pasada, como en las anteriores, algunos arribos de trigos extranjeros procedentes de Levante en nuestros puertos del Mediterráneo; señal clara de que los mercados europeos en la época presente no ofrecen probabilidad de elevar mucho sus cotizaciones sobre el moderado curso que vienen siguiendo.

Harinas.—En anteriores Revistas hemos consignado que los industriales harineros en nuestro país, careciendo de mercados donde realizar sus existencias, se veian obligados á disminuir la elaboracion de que son susceptibles sus artefactos.

Así viene sucediendo desde hace algun tiempo, y si el mal que experimenta esta importantísima industria ha tenido algun alivio, ya que no remedio, merced á los mercados de las Antillas que consumian una parte no despreciable de nuestros sobrantes, forzoso seria desde luego prescindir de aquel recurso si el Gobierno no trata de atenuar las consecuencias que en daño de nuestros fabricantes ha de producir el acuerdo celebrado con la República norteamericana, modificado y publicado en la Gaceta del 15 del corriente.

A cambio de ciertas ventajas que el Gobierno de los Estados Unidos concede á los productos y procedencias de Cuba y Puerto Rico, España suprime para aquella nacion el derecho diferencial de bandera, debiendo regir estas disposiciones desde 1.º de Marzo próximo.

El derecho arancelario que actualmente devengan las harinas norteamericanas á su entrada en Cuba y Puerto Rico sufrirá por consecuencia desde la fecha indicada una baja de 3'55 pesetas por cada 100 kilos. Y si hasta ahora la competencia de nuestros fabricantes con los yankees nos ha sido tan penosa, no será exagerado pesimismo suponer que desde 1.º de Marzo toque aquella en lo imposible, dadas las circunstancias en que respectivamente se encuentran ambos países.

No militamos en las filas libre-cambistas, porque nuestro país carece y carecerá por mucho tiempo de las condiciones necesarias para gozar de tan bellos ideales.

Tampoco somos intrasigentes proteccionistas porque deseamos el progreso de la industria y el de la produccion en nuestra patria, estimulados por el interés y la iniciativa del país, más que por las disposiciones gubernamentales.

Pero guiados por imparcial criterio, reconocemos que ambas opuestas escuelas tienen algo bueno, y de ambas quisieramos aprovecharlo.

Mas admitiendo que en virtud del citado acuerdo comercial resulta compensacion entre lo que otorgamos y lo que nos ha sido otorgado, salta á la vista el daño inferido á la industria harinera peninsular en el hecho de que continúan subsistentes para ella los actuales derechos arancelarios al depositar sus productos en Cuba, mientras que se beneficia á los norteamericanos con una rebaja considerable.

La equidad aconseja que nuestras harinas entren en Cuba con la misma rebaja de derechos que se ha concedido á los Estados Unidos; y confiamos que el Gobierno hallará el medio de hacer extensivo á nuestros industriales el beneficio que resulta otorgado á los extranjeros.

De otra suerte, pocas serán las expediciones de harina española á nuestras Antillas que tengamos que registrar en estas revistas, y grandes los perjuicios que se irrogarán tambien á nuestra marina mercante.

Respecto al estado de los negocios en los mercados harineros de nuestra Península, nada nuevo tenemos que decir porque continúa sin variacion desde la pasada semana.

Extranjero.—Nueva-York.—Las variaciones que han experimentado los precios del trigo en este mercado desde nuestra revista anterior han sido de escasa importancia.

El estado de los negocios de este artículo ha venido siendo un reflejo de las fluctuaciones que seguia en Chicago. Allí los alcistas predominaron unos dias con la esperanza de alguna mejora en los mercados de Europa; pero como esta no adquirió el grado de importancia que habian calculado, replegaron sus fuerzas, y cesó la tendencia firme que habian logrado establecer.

Las opiniones están divididas respecto al curso probable de los negocios de trigo vinos tienen en cuenta que las existencias en los depósitos, es decir, en segundas manos, son muy gran-

des, pero por el contrario muy reducidas las que permanecen en poder de los cultivadores, y fundan en este último extremo sus cálculos de próxima mejora de los precios. Pretenden otros, por el contrario, que los precios tan bajos que han regido hasta ahora han sido y seguirán siendo motivados por la paralización notable de los pedidos de Inglaterra, que se viene surtiendo de trigos baratos de Rusia y de la India, debiendo resultar por consecuencia gran disminucion en los embarques de este cereal en Norte-América, y gran dificultad en sostener los precios actuales aun siendo, como son, bastante bajos.

Es lo único en que parece hallarse de acuerdo la mayoría de los especuladores es en que la situacion agrícola no puede menos de influir en contra de las probabilidades de cualquiera alza, de importancia en los precios, porque los sembrados hacen presagiar allí una gran cosecha.

La cotizacion, segun la establece el último telegrama que conocemos, de fecha 16 del corriente era, la equivalente de 15'50 á 15'65 pesetas por hectólitro, trigo rojo de invierno disponible.

La harina seguía de 20'20 á 21'35 pesetas los 100 kilos segun calidades.

El aviso de los negocios era moderado y difícilísimo en el interior, á causa de los temporales, que tantas desgracias han causado recientemente.

Londres.—Los avisos recibidos en la metrópoli; procedentes de los mercados del interior del Reino Unido, indica escasez de ofertas de trigo por parte de los labradores, notándose por este motivo bastante firmeza en los precios, pero sin acentuarse el alza sobre el curso que antes tenían.

En el Mark-Lane poca animacion. Las escasas ventas que se efectuaban no indicaban cambio alguno en los precios de la semana precedente, tanto para los trigos del país como para los procedentes del extranjero.

En el mercado de cargamentos flotantes disponibles se cotizaban los trigos California Standar número 1 al respecto de 22'27 pesetas los 100 kilos, pero no habia pedidos que se aproximaran á este precio.

Respecto á cargamentos de peso ó en expedicion, los precios se sostenian firmes, pero nominales.

Seguia el mercado completamente desprovisto de ofertas de trigos rojos de invierno norteamericanos.

Los de la India, Calcutta club número uno, se cotizaban á 20'37 pesetas los 100 kilos; y los número dos de 18'67 á 18'81.

(Se continuará)

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion general de la Deuda publica ha dispuesto que por la Tesoreria de la misma se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones de la Deuda que á continuacion se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Dia 18.—Pago de intereses de acciones de Obras públicas y carreteras de 21 millones del semestre de 1.º de Enero de 1884, y de carreteras de 55 y 20 millones, vencimientos de Agosto y Octubre de 1883, todas las facturas presentadas y corrientes.

Dia 19.—Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100, carreteras y Obras públicas del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores, todas las facturas presentadas y corrientes.

Dia 20.—Proposiciones admitidas en la subasta de Deuda del personal celebrada en 31 de Enero último.

Dia 21.—Entrega de títulos al 4 por 100, conversion del 3 por 100 interior, carpetas números 20 090 al 20 124 ídem exterior, carpetas 2.577, 2.585 y 2.588; ídem id. de ferrocarriles, carpetas números 5.516 al 5.521; canje de provisionales del 4 por 100 interior, carpeta número 2.503.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos de Deuda interior y exterior y de inscripciones del 4 por 100, procedentes de conversion.

Dia 22.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Junio de 1882 y anteriores, atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

La direccion de la Caja general de Depósitos anuncia que desde el dia 18 al 23 del corriente, los imponentes de la Caja general que deseen retirar los cupones en rama de los valores constituidos en depósito correspondientes al próximo vencimiento, podrán solicitarlo por medio de los impresos que se les facilitarán en la portería de la Direccion en las horas reglamentarias, de diez de la mañana á dos de la tarde; advirtiéndose que los depósitos necesarios no serán entregados hasta después de su vencimiento.

Estado del tiempo.

La columna mercurial desciende en toda la region occidental de Europa, acentuándose más en nuestro país, don-

de las presiones oscilan entre 761 4 (Murcia), y 752 1 (Huelva).

El tiempo por que venimos atravesando es inseguro, merced á las continuas variaciones de los vientos. El rumbo que más predomina es el E., pero alterna muy á menudo con el del primer cuadrante que es el que arrastra las borrascas hacia su cuadrante opuesto.

Los vientos serán muy fuertes en lo sucesivo, y las lluvias generales. La presion media es de 699 01.

Algunos industriales, que ni siquiera gracia tienen para anunciar sus géneros sin ofender á otros, mucho menos la tendrán para cumplir como deben con sus favorecedores, y luego se muerden los labios de envidia porque los demás de su industria trabajan y viven; esto es lo que precisamente le pasa al relojero de la calle de A tocha, D. M. Rosel, que, de pura envidia que le tiene al modesto especialista en relojes de Torre D. Antonio Canseco, de la calle de Meson de Paredes, núm. 21, trató de desacreditarle á tan renombrado como modesto artífice con un mal redactado anuncio que puso en El Imparcial; pero es inútil pretender semejante absurdo; el Sr. Canseco tiene su reputacion bien sentada, y no se le puede negar su mérito y crédito, tanto por los buenos resultados de sus relojes de torre de su sistema, cuanto por su inteligencia práctica para instalarlos, y mayormente por su actividad y celo en su obligacion.

La mejor contestacion que á la envidia podia dársele, era el informe de todos, absolutamente de todos los infinitos pueblos en que el que suscribe ha sido honrado para colocar sus ya notables y muy acreditadísimos relojes.—Antonio Canseco.

BOLSA.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '4 por 100 exterior' at 61'70, 'Idem exterior' at 60'70, 'Amortizables' at 74'40, 'Cubas' at 93'40, 'Cédulas del Banco Hipotecario' at 00'00, 'Banco de España' at 263'00.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes 'Londres, 90 dias fecha' at 47'20, 'Paris, dias vista' at 4'91.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Dato, Benef., PLAZAS, Dato, Benef. Lists various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellon, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Jerez, Gijón, Granada, Guadalupe, Hara, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lerida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M.

Table with 4 columns: PLAZAS, Dato, Benef., PLAZAS, Dato, Benef. Lists provinces like Pamplona, Pentevid, Reus, Salamanca, S. Sebast., Santand., St. Cruz, de Tenfe, Santiago, Segovia, Sevilla, Sorilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zamora, Zaragoza.

Table with 4 columns: PLAZAS, Dato, Benef., PLAZAS, Dato, Benef. Lists provinces like Habana, Puerto Rico, Burdeos, Marsella, Lisboa, Hamburgo, Génova, Londres, 90 dias fecha, Paris, 8 div.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la linea se anuncia en los periódicos siguientes:

- El Popular, de Madrid.
La Paz, de Murcia.
La Opinion, de Cádiz.
El Mercantil Sevillano, de Sevilla.
El Clamor de Galicia, de Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la linea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las lineas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administracion Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid.—Coronet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C., Eseudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—Los de Francia,

DIARIO DE AVISOS.

D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra, G. L. Daubé, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansemarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados- Unidos) New-Haven.

Almanaque.

Dia 20 Febrero SALIDA. PUESTA. Sol. 6 45 m 5 44 t. Luna. 2-35 m 12-16m.

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: Stos. Leon y Eleuterio obs. y mrs. Jubileo.—Miércoles: En la Iglesia de S. Juan y en la de las religiosas Agustinas; en la primera se aplica por don Juan Garcia Albaladejo y esposa, misas de media hora, y en la segunda por doña María de los Angeles Labastida, misas de media hora. Se descubre á las 8 y media, el rosario se reza á las 4 y cuarto, enseña la visita, y se reserva á las 5.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMERA.

No hemos recibido el anuncio.

Mercados.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del dia 18.

Trigo del pais. de 22'50 á 23'75 Cebada. de 11'23 á 11'87 Maiz. de 13'75 á 15'00

Anuncios.

CASA amueblada En la calle de Zambrana, núm. 22 se alquila el primer piso y parte del segundo, en dos pesetas diarias, y con ropa limpia de cama y mesa en dos pesetas cincuenta céntimos.

NODRIZA Isabel Garcia, de 25 años, casada, leche de 4 meses, desea criar en su casa. Darán razon, calle de S. Jose, núm. 22. 8-3

VENDIENDO regulador 16 Medallas.—Cinturas.—Medias para varicos, Paris, rue Vivienne, 48.

RELOJES DE TORRE. Sistema Canseco.

Conocidos en la mayor parte de las capitales y pueblos de España como los mejores, más elegantes, sólidos y seguros de cuantos se fabrican Dirigirse á Canseco, Meson de Paredes, 22, Madrid. P.—U.—4



En Murcia Dr. J. Benedicto.

GUANTES de cabritilla, piel de Suecia, ante, ca far, hilo y lana, á gran novedad para la estacion de invierno. BAZAR VENECIANO, PRINCIPLE DE LEPONSO, 16. Inmensa surtido de perfumeria de las mas acreditadas fabricas extranjeras. Quinquina, biuteria y objetos para regalo.

CLAUSEL.

CALLE DE LUCAS, FRENTE al Casino.

Sombreros á precio de fabrica. Corveza inglesa, alemana y negra. Lijas, discos y tafetas para calcos. Objetos para vices, mundos y maletas.

Profumeria, gran surtido. Vinos de Jerez, Manzana, Buides, Lecina y Champain. Licores de todas clases. Juguetes. Depósito de fotografías, copias de las célebres obras de Salicillo, vistas de Murcia y tipos buertano.

Gran depósito de figuras de barro, tanto en Santos, como en figuras de buen gusto.

Novelas á 4 reales. Gran variedad en pape pintados, acabados de recibir.

Papel tela y cuadrado para dibujo.

Objetos de escritorio. Regenerador del cabello de A. Allen.

Hay además ininidad de varios objetos, difíciles de poderos enumerar.

Precios de todos son ya muy conocidos, por su verdadera baratura.

CUADRO DE RECUERDO

á los que deben recibir de LA PAZ

- D. Pedro Martinez Lopez, Ojos Fausto Moreno Lop z. id. Pascual Sanchez, S. Javier Juan Martinez Capos, id Diego Mira, Molino del Cubo, Molina. Pedro Tomás Campillo, id. Joaquin Hernandez Fernandez, idem. Jose Lopez Bañon, idem. Alejandro Isaac del Castillo, Lorea. Antonio Flores Guerrero, idem. Miguel Perez Millana, idem. Felipe Garre, La Union, Francisco Molina, La Union ó Valencia. Casino de Calasparra. Ayuntamiento de Mazarron. D. Antonio Martinez Madrid, Pacheco. Pedro Vera Marin, Ceuti. Francisco Martinez Hernandez, Cieza. Pedro Alfonso Hernandez Góngora, Pliego. Juan Valero Dardalla, Fuente-álamo Gregorio Deu, Ceuti. Pedro Alcántara Ruiz, de Blanca. Enrique Vidal Abarca, Librilla. Juan Moreno Peñalver, de Camos. Hilario Gris Andreu, Aguilas. Gabriel Pinazo, Moratalla. Enrique Fernandez Ibañez, Molina. Pedro Lopez y Lopez, Villanueva. (Se continuará.)

LA ADMIRACION DEL MUNDO, EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S. A. ALLEN. Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Su fragancia es muy rica y rara. Vendose en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ, SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVENI. Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demas líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicacion, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos, la mas delicada suavidad y la blancura del marmol, juntas al color y á la fragancia del lirio y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspereza del cutis y toda clase de manchas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Vendose en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden Segismundo Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

DIAMANTES AMERICANOS PLAZA DE SAN BARTOLOME CASA PRINCIPAL EN MADRID, ARENAL, 19 Y 21 J. DUBOSC. Grandioso surtido de novedades en bisuteria de todas clases. 1000 imperdibles variados en plata, doblé fino y níquel. Completísimo surtido en pendientes de rosetas, aretes y torullo con piedras simili, perlas, esmeraldas y otras clases de piedras, montados en oro de ley, plata y doblé fino. Gran variedad en pulseras de oro, doblé y níquel, con colgantes, medallas y otros caprichos. En sortijas oro de ley y doblé, se han recibido nuevos dibujos. Cadenas, es imposible encontrar mayor surtido, mejor gusto ni precios más baratos.

Botonaduras norte-americanas con resorte, muy cómodas para colocarlas y evitar que se rompan las camisas, se garantiza el resultado del doblé y las hay desde 4 pesetas en adelante. 500 peinetas, modelos completamente nuevos. Boquillas y pipas á la mitad del precio que están marcadas ó sea un 30 por 100 más barato que en fabrica. Artículos de luto, carteras y petacas. Cajas de jabon con 3 pastillas, por dos reales. Habas toncas para dar aroma al tabaco, á real una. Vainilla de la India á dos reales palillo. Pastillas del serrallo para perfumar las habitaciones y matar la polilla á 3 reales la docena. NOTA. Los artículos de oro y plata son garantizados sobre factura.

DIAMANTES AMERICANOS PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ. 8 DE LAS BEBIDAS GASEOSAS GUIA MANUAL DEL FABRICANTE Traducido al Castellano. Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. — En las Librerias y en casa del Autor, HERMANN LACHAPPELLE, J. BOULET & C^o, Succesores, 31, rue Bolnoid, Paris, (antes Faubourg Poissonniere, 144). — PRECIO: 6 FRANCOS.

EL PERFUME UNIVERSAL. OBRAS de Chateaubriand. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pafuelo y el Baño. Preparada solamente por los propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerias y Boticas. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la BROCERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por comision en la Victoria Ferrer y Compañia, Barcelona.

INTERESANTE. En la administracion de LA PAZ, se admiten anuncios para los periódicos siguientes: «El Popular» de Madrid «La Opinion» de Cadiz «El Mercantil Sevillano» de Sevilla «El Clamor de Galicia» de Lugo «LA PAZ» de Murcia. Se insertan en uno de estos cinco periódicos abonando únicamente 12 céntimos de peseta por linea, contándose por las que ocupen en «El Popular» de Madrid que será el regulador para la cuenta. Los reclamos y otros escritos se insertarán en los cinco periódicos á 50 céntimos de peseta linea y se cobrarán por las que ocupen en «El Popular».

COMPANIA COLOIAL. Fundadora en España de la fabricacion de chocolate a vapor. Provedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFES. LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20, Sucursal. Montera, 8. MADRID. Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez y compañía del Marqués de Ganacho — Ferrer hermanos, plaza de S. Agustín — Gabri Ranzat, Arco de Verónica.

13, PLATERIA, 13 SUCURSAL UNICA EN MURCIA DE LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER Unica casa en Murcia Unico centro en Murcia Unico depósito en Murcia 13, PLATERIA, 13. Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las llamadas de La Compañia P. Singer, á pesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía más completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas es, que todos los falsificadores las escogen como tipo. Fijese el público en la marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina Singer. ATENCIONES Y ENSEÑANZA GRATIS 13, PLATERIA, 13.5

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea. Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad. LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarró pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA, desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo. LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y per-se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral. LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgracia y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y anafético. LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA OSOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente luego libremente. Estos cigarrillos llevan una bequilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante cuando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se desvive en el más agradable sueño. Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal. imprenta de LA PAZ.

AGUAS ALCALINAS DE MARMOLEJO GASEOSAS, BI-CARBONATADAS, SÓDICAS ferruginosas y sulfúreas. PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y VARIAS MEDALLAS. Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarrós del estómago, vesicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamacion de hígado, cólicos nefríticos é hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes auri a, desarreglos menstruales, anemia, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias. Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Septiembre á 30 de Noviembre. Estacion á 10 horas de Madrid en el ferrocarril de Andalucía. — Coches á la llegada de todos los trenes.—Pondas — Casas de huéspedes.— Casino y recreos. Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo, en las principales farmacias, á los precios de 3, 4 y 5 rs. botella, y por cajas pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la Direccion, Serrano, 35, Madrid. Depósito en Murcia, Farmacia catalana.—En Cieza: Farmacia de Merida y de Sanchez Martinez.—En Cartagena, Licenciado Onrabia.—Orihuela, viuda de Lopez. 90—38

Medalla de Honor Diploma de Honor ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. CELEBRIDADES MEDICAS de Francia y Europa contra las Enfermedades del Pecho, Afeciones escrofulosas, Clorosis, Anemia, Debilidad, Tisis, Bronquitis, Raquitismo. VINO DE COCA. Caballero de la Legación de Honor. Comendador de Méjico y de la Real Orden de Isabel la Católica. Depósito general en PARIS, Faubourg Montmartre, 24.